



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2866

13/10/2016

6300

**AUTOR/A:** PEÑA CAMARERO, Esther (GS)

#### **RESPUESTA:**

En diciembre de 2015 se sometió a información pública y audiencia el Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, en el que se define un nuevo corredor de alta velocidad e incluye su paso por la actual estación de Miranda de Ebro.

Dicho estudio informativo está pendiente de aprobación.

Madrid, 28 de noviembre de 2016